

## 1. Guatemala 1990 Situación de los desplazados CPR

Tatiana:

¿Establecieron si existían profesionales o personas que tenían algún contacto o algún tipo de investigación en relación a los desplazados?

Vinicio:

Bueno, hubo muchas instituciones internacionales que se interesaron en ese trato y tuvimos un problema de origen porque desde el punto de vista de Naciones Unidas, los desplazados no podíamos ser tratados como refugiados porque no estaban en otro país y entonces, nos encontrábamos con muchas dificultades para encontrar financiamiento y recursos para tratarlos. Hubo realmente una gran cantidad de instituciones que se interesaron por ellos y como les digo, desde que se creo la Comisión Multisectorial, pues se empezó a tomar en cuenta la opinión de otras organizaciones no gubernamentales, entre otras la iglesia.

Tatiana:

Usted hizo relación a una reeducación, cómo se desarrollaba, cómo fue esa reeducación hacia los desplazados.

Vinicio:

Yo mencioné concretamente que esa era una política o una actitud que se tenía antes de mi gobierno y por lo tanto no puedo informar sobre ese tema, porque nosotros no teníamos esa teoría. Más bien nosotros creíamos que lo que teníamos que darle a los desplazados era información de que el gobierno civil estaba tratando de terminar con la guerra y de que no teníamos ninguna actitud beligerante en contra de ellos.

Tatiana:

¿Y cómo se pronunciaba la comunidad internacional en relación a los desplazados, brindó algún tipo de apoyo al gobierno para el tratamiento hacia estas personas?

Vinicio:

Lo esta mencionando con anterioridad, la comunidad internacional no encontraba el mecanismo para aportar fondos, porque ellos no eran considerados refugiados, por lo tanto nosotros tuvimos que destinar algunos fondos del Presupuesto Nacional, reorientar algunos fondos del Presupuesto Nacional para construir esos lugar y para darle esos lugares a donde íbamos a trasladar a los desplazados, o ubicarlos con un techo mínimo y alimentos y..

Tatiana:

¿Usted manifestó que fue en alguna oportunidad con desplazados, qué tipo de información o que actividades ser realizaron para darle seguridad a usted allí en relación a estas personas, al contacto que usted iba a tener con estas personas?

Vinicio:

Bueno, en el lugar propiamente dicho ninguna porque yo llegaba y ellos no estaban, eran personas generalmente pacíficas, más bien era una situación social deplorable. Ellos venían de regreso de la montaña sin nada, con una situación de salud desastrosa, y generalmente iba acompañado por alguna persona cercana a ellos, como por ejemplo, me recuerdo, la vez que me recuerdo con más claridad es cuando fui a Alta Verapaz en Cobán, que estuve acompañado por uno de los obispos de la iglesia católica. Entonces no.

Entre las gentes con que nos relacionábamos pues no había realmente ninguna necesidad directa de seguridad, sino que era para el camino, para la ruta, para la movilización en los lugares.

Roberto

Cuando usted visitó el sector de los desplazados a qué lugar exactamente fue?

Cerezo  
A Cobán, Alta Verapaz

Roberto  
Quién era el obispo que usted mencionó que lo acompañó

Cerezo  
Creo que monseñor Flores pero no estoy seguro

Gutiérrez  
Usted se refirió en sus declaraciones al tratamiento que el Ejército daba a los desplazados.

Ya se refirió a ello

Gutiérrez  
Mi pregunta es ¿ese tratamiento era de conocimiento público?

Vinicio  
Sí era de conocimiento público se discutía abiertamente y, perdone me podría repetir la pregunta porque creo que tuve una confusión.

Gutiérrez  
Si mi pregunta es ¿si el tratamiento que el Ejército daba a los desplazados era de conocimiento público?

Vinicio  
Bueno, si se conocía públicamente y al iniciar la presidencia de la república yo estuve en desacuerdo en la forma como se hacía ese tratamiento antes de mi gobierno y por eso se organizó una comisión multisectorial en donde estuvo el Ministerio de la Defensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores y creo también el Ministerio de Comunicaciones aunque no estoy seguro.

Gutiérrez  
Cuándo tuvo usted conocimiento de la existencia de las denominadas Comunidades de Población en Resistencia?

Vinicio  
Si no me equivoco hubo un boletín de la guerrilla de los años 90 pero no puedo precisar el mes en donde ellos hablaron que existían comunidades de población en resistencia este era un tema que se discutía mucho desde nuestro punto de vista las poblaciones que estaban en el interior del país desplazados de sus lugares eran precisamente desplazados y víctimas de hechos de violencia suscitados por un enfrentamiento armado que se había producido durante muchos años.

## **2. INVESTIGACIONES MM**

Presidenta:  
Como Presidente de la República de Guatemala, durante el periodo de 1986 a 1991, ¿qué circunstancias le constan anteriores y posteriores al asesinato de la antropóloga Myrna Elizabeth Mack Chang?

Vinicio:  
Bueno, antes del asesinato no tengo ninguna constancia de las actividades de la antropóloga Myrna Mack. Yo tuve conocimiento de su trabajo, de su persona, cuando me llevaron un informe, un reporte de acontecimientos del país que aparecían en la prensa, creo que un día o dos días después de que ella fue asesinada, donde se informaba de la noticia del apareamiento de ella asesinada en una de las calles de la ciudad.

Después de esta noticia, cuando se me comunicó de este asesinato, pues, como debería de ser, me preocupó muchísimo y empezamos a hacer algunas averiguaciones a través de los canales correspondientes, la PN, el Ministerio de Gobernación, y empezamos a determinar que ella pertenecía a una Asociación de Investigaciones. Luego, tuve ya algunas reuniones, una, no me recuerdo si una o dos reuniones con la gente de la Asociación con la que ella trabajaba y a partir de ese momento, pues ya me entere de quien era, qué era lo que estaba haciendo, supe que se iba a publicar un documento con los datos de su investigación y por supuesto, pues todo lo que ha venido sucediendo posteriormente en la prensa y los juicios sobre este asesinato.

Tatiana:

¿El ejército le informó alguna vez si ellos participaron en alguna actividad cuando, con el retorno de los desplazados, en alguna actividad en que haya participado Myrna Mack?

Vinicio:

Nunca recibí ninguna información de ese tipo. Como dije con anterioridad, yo me enteré de las actividades de Myrna Mack después de su asesinato, lamentablemente.

Tatiana:

¿Tuvo usted conocimiento, si en alguna reunión posterior a la muerte de Myrna Mack, con los directivos de la entidad AVANCSO, participó el Edgar Augusto Godoy Gaitán?

Tatiana:

¿Tuvo usted conocimiento si el general Edgar Augusto Godoy Gaitán participó en alguna reunión con directivos de AVANCSO, posterior a la muerte de Myrna Mack?

Vinicio:

No me recuerdo con exactitud, pero creo que la Asociación le pidió a él alguna cita en alguna ocasión. Pero, si, tengo la idea de que el me contó algo de esto, pero no me recuerdo con exactitud cuando fue.

Tatiana:

¿Qué relación tiene la función de seguridad del Presidente con que se hayan reunido o que hayan tenido alguna comunicación con AVANCSO?

Vinicio

El General Godoy me recuerdo que tenía la costumbre de que cuando alguna asociación u organización no gubernamental le pedía alguna cita me informaba y me consultaba si se podía reunir con ellos entonces no, no, no creo que tuviera ninguna relación de Seguridad presidencial pero los funcionarios del Presidente de la República muchas veces son solicitados en audiencia por gente del sector civil o del sector gubernamental

Gutiérrez

Antes del 11 de septiembre de 1990 había usted oído hablar de la entidad Avancso?

Vinicio

No

Gutiérrez

Y de la señora Myrna Elizabeth Mack Chang?

Vinicio

No recuerdo si había oído mencionar antes a Myrna, a la señora Myrna Mack Chang pero realmente no tenía conocimiento preciso de su actividad, no recuerdo si la conocía personalmente no puedo precisar esa situación pero no conocía de su trabajo ni de Avancso.

Gutiérrez

Las investigaciones o trabajos que realizaba la señora Myrna Elizabeth Mack Chang en alguna forma afectaban su gobierno?

Vinicio

Yo conocí las investigaciones de la señora Myrna Mack Chang después de su asesinato nunca e incluso creo que el documento que ella elaboró fue publicado postmortem o sea después de su asesinato yo no conocía de estas investigaciones y cuando leí el documento no, de ninguna manera creo que afectaban la política de mi gobierno decía algunos hechos que son ciertos algunos otros hechos concretos, yo creo que tenía más bien una actitud muy imparcial muy equidistante y lo que estaba diciendo en muchas cosas eran objetivas y por esa razón no afectaban a mi gobierno es decir lo que nosotros reclamábamos era que se hablara de lo que estaba sucediendo con objetividad y que se mencionara la verdad y no que se tergiversara y ella por lo que he leído pues es una investigación realmente importante interesante para los hechos pero no afectaban la política de mi gobierno.

Gutiérrez

Esos trabajos afectaban su seguridad personal?

Vinicio

De ninguna manera

Gutiérrez

Y la de su familia?

Vinicio

Tampoco

### **3. Atención del ejército al trabajo MM / doc. CPR**

Presidenta:

Durante su gobierno, ¿cómo afrontó y manejo el ejército de Guatemala, el tema de los desplazados y la problemática de las Comunidades de Población en Resistencia, CPR, en los departamentos del Quiché y las Verapaces?

Vinicio:

Bueno, habría que, para poderlo explicar tengo que indicar que con anterioridad a mi gobierno, el ejército era el encargado de manejar todo el tema de las poblaciones, de los desplazados. Cuando llegamos en mi gobierno, a partir de 1986, preocupados por cumplir con la Constitución de la República, y sumamente interesados en ver como se asistían a las personas que habían sido afectados por el enfrentamiento armado se creó CEAR, que era Comisión especial para refugiados, que adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores y se convirtió en una comisión multisectorial, en donde estaba incluido el ejecutivo y el ejército.

Y a partir de este momento, tomamos la decisión de buscar recursos para que las personas que habían sido desplazados por la violencia no siguieran viviendo en los cuarteles, porque se consideraba que tendría el carácter de casi prisioneros de guerra, sino que pudieran trasladar a otros lugares donde se les diera por lo menos techo mínimo y una asistencia básica.

Entonces, a partir de mi gobierno, los desplazados fueron manejados por una Comisión Especial, en donde estaban integrados diversos ministerios, entre ellos el Ministerio de la Defensa y el Ministerio de Relaciones Exteriores, y se canalizaba su actividad a través de esta Comisión Especial, CEAR.

Tatiana:

En cuanto a los desplazados. Este tema, la actividad de los desplazados, ¿afectaba al gobierno?

Vinicio:

Bueno, a nosotros no nos afectaba, al contrario, nosotros teníamos un interés particular en estas poblaciones por razones de carácter puramente humano y de carácter constitucional, y uno de los principales deberes del Presidente de la república y del Ejecutivo es, precisamente velar por la seguridad de las personas y por sus vida, y por sus familias, y los desplazados

andaban vagando en la montaña, afectados por el enfrentamiento armado. Y, naturalmente, esta violencia había afectado a ellos y a sus familias, porque se iban con todo y sus familias.

Pues, naturalmente, al principio hubo alguna discusión sobre el tema de cómo tratar el tema de los desplazados, porque para algunas personas en el ejército ellos eran considerados como posibles, como grupos de gente que podían en algún momento respaldar la acción de la guerrilla. Nosotros considerábamos que esto no era un tema importancia, que al contrario, debería de ser tratado más bien desde un punto de vista humanitario. Y esto creo que incluso de aprecia en algunas investigaciones que la antropóloga realizo.

Por esa razón es que nosotros iniciamos acciones en el gobierno para sacar el tema de un tema estrictamente militar y convertirlo en tema humanitario, manejado por otras instituciones del Estado.

Tatiana:

¿Cómo miraba el ejército la actividad de los desplazados?

Vinicio:

Muy importante indicarle una cosa. Cuando inicié yo mi gobierno, desde el principio abrí la discusión a nivel internacional y nacional sobre un cambio de actitud y un cambio de política. Nosotros queríamos realizar una política dirigida a iniciar un proceso de paz y por lo tanto, desmitificar el planteamiento de la guerra y reconocer que había un conflicto armado que debía ser resuelto por métodos pacíficos.

Y entonces, dentro de esta mentalidad, por supuesto, cambiar la actitud ante la gente que había sido afectada por la guerra era fundamental. Originalmente yo escuché y algunas personas me lo dijeron que el ejército consideraba a los desplazados como un sector de la población que podría convertirse en respaldos civiles a la acción militar de la guerrilla, y que por eso deberían de iniciar un proceso de reeducación con ellos.

Esta mentalidad, desde el punto de vista del gobierno civil, no podía ser aceptada en su totalidad, nosotros teníamos que ver a los desplazados como seres humanos, como guatemaltecos víctimas, como víctimas y no, porque toda la población guatemalteca estaba sufriendo de alguna manera la violencia, y por lo tanto, se inició un proceso de cambio de esa actitud, que llegó incluso a construir dos asentamientos para desplazados, uno en El Quiché y otro en Alta Verapaz, que se trató de manejar, de común acuerdo con instituciones no gubernamentales como la iglesia.

Tatiana:

¿Cómo era el trato de los desplazados en esos asentamientos?

Vinicio:

Se trataba de que fuera un trato más humanitario, que se les diera alimentos, un techo mínimo y que fuera haciéndolos sentir de que el gobierno civil tenía una actitud diferente a la que se había tenido con anterioridad.

## **4. EMP - EJÉRCITO**

### **1. ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL EMP**

Presidenta:

Usted deberá declarar sobre **las razones que tuvo usted como Presidente de la República de Guatemala y Comandante General del Ejército para disponer el cambio de denominación del Archivo General y Servicios de Apoyo del Estado Mayor Presidencial a Departamento de Seguridad del Estado Mayor Presidencial.**

Vinicio:

Cuando yo llegué a la Presidencia de la República, teníamos tres propósitos fundamentales, uno era iniciar un proceso democrático en Guatemala y por supuesto, íntimamente vinculado a

la Constitución de la República. Iniciar un proceso que terminara con el enfrentamiento armado que había venido afectando Guatemala durante muchos años.

Y en ese sentido, no sólo hicimos algunas transformaciones en el Estado Mayor sino que también hicimos algunas transformaciones en otras instituciones del Estado, por ejemplo, desaparecimos el Departamento de Investigaciones Técnicas de la Policía, tratamos de darle a cada institución el papel que le correspondía, de acuerdo a la ley, por lo tanto las razones fundamentales eran de carácter histórico y de propósitos para el futuro.

Sabíamos y teníamos la percepción, se corrían muchos rumores de que estas instituciones, como eran denominadas, por ejemplo, el departamento de investigaciones técnicas, era lo que se llamaba la Policía Judicial en otra época, estaban generalmente dirigidas a desarrollar actos de represión que estaban reñidos con las leyes y con la Constitución de la República, y por esa razón hicimos esas transformaciones.

Presidenta

**Sobre las actividades y funciones que durante su gestión realizaba el Departamento de Seguridad del Estado Mayor Presidencial.**

Vinicio

Dentro de la mentalidad que había mencionado con anterioridad, revisamos cuál debería de ser la tarea del Estado Mayor Presidencial y la tarea fundamental del Estado Mayor Presidencial era darle protección al Presidente de la República y a su familia.

Entonces, toda la **reorganización** y los cambios de nombres fueron especialmente dirigidos a que cumpliera específicamente esa misión, con el objeto de reducir su actividad a un elemento que era fundamental para dar la sensación y para crear un Estado de estabilidad nacional, y era proteger al Presidente de cualquier inseguridad personal y física, y por supuesto de proteger a la familia del Presidente.

Presidenta:

Podría indicar si durante su gestión como Presidente de la República de Guatemala y Comandante General del Ejército, los miembros del Estado Mayor Presidencial y del Departamento de Seguridad del Estado Mayor Presidencial, realizaban algún tipo de actividad sin su autorización y/o conocimiento. En su caso, indicar tales actividades.

Vinicio:

**No podría porque francamente si ellos hubieran desarrollado alguna actividad fuera de mi conocimiento, pues no tendría conocimiento sobre eso,** y no podría ampliar. Me parece que esta pregunta me conduciría a hacer una especulación que no estoy en posibilidades de hacer.

Fiscalía:

Señor testigo, ¿puede explicar qué cambios fueron los que usted efectuó en el Estado Mayor Presidencial?

Vinicio:

Bueno, fundamentalmente se produjo un cambio que fue la desaparición de lo que se le llamaba el **Archivo y se convirtió en el Departamento de Seguridad Presidencial, por algunas connotaciones políticas que se suponía esta sección de archivo tenía en el pasado. A mí no me consta esas connotaciones pero se rumoraba que ejercía actividades de investigación, de inteligencia, en busca de localización de personas que se consideraban enemigas del Estado.**

Nosotros, yo consideraba dentro de una política abierta, de democratización y de establecimiento de Estado de Derecho, el Estado Mayor Presidencial no debería estar vinculado a ninguna (ex...) actividad y por lo tanto se convirtió en el Departamento de Seguridad Presidencial, y se establecieron que su comportamiento y sus acciones debería dirigidas básicamente a cumplir con esta función .

Fiscalía:

Aparte del cambio de la denominación, ¿qué actividades se realizaron dentro de esta unidad, que antes era denominada el Archivo para el Departamento de Seguridad Presidencia, me refiero, hubieron cambios de personas, qué actividades se realizaron para que se efectuara ese cambio, para ya no se efectuaran las actividades que hacían en el Archivo?

Vinicio:

Bueno, primero, se tomaron algunas disposiciones de carácter administrativo. Segundo, se revisó al personal para tratar de que, que tuviera la capacidad de cumplir con su actividad de seguridad hacia la Presidencia de la República. Naturalmente se dieron instrucciones a los oficiales para que su especialización o su entrenamiento fuera, cuidar al Presidente de la República en sus movilizaciones, las rutas, a gran cantidad de actividades políticas y sociales que tenían.

Por lo tanto, las disposiciones administrativas de cambio de nombre, la formación de la gente para que tuviera una mentalidad de seguridad, y si se hicieron probablemente movilización de personal y naturalmente, pues, se trató se seleccionar oficiales que tuvieran esta mentalidad y no la mentalidad que se suponía habían tenido con anterioridad.

Fiscalía:

¿Le consta a usted que efectivamente se dio ese cambio?

Vinicio:

Mi experiencia en los 5 años de la Presidencia es que se cumplió con ese trabajo y que se veló siempre por mi seguridad. Estábamos tan ocupados todo el tiempo en la actividad, que pude constatar en positivo que esos cambios se realizaron.

Fiscalía:

¿De qué manera lo constató usted?

Vinicio:

Viendo como funcionaban ellos en el trabajo, como lo estaba mencionando con anterioridad, yo tenía una actividad muy intensa en las calles. No era una actividad tradicional como el Presidente de la República encerrado en su despacho, en medio del Palacio Nacional, protegido por los comandos militares, sino todo lo contrario, circulábamos mucho por el país, especialmente en automóvil y nos relacionábamos con los diversos sectores sociales y económicos de Guatemala.

Entonces, yo pude ver personalmente cómo operaban ellos, incluso, hasta se tomaron algunas decisiones que parecen un poco elementos pero que eran muy importantes para mandar el mensaje de una manera diferente, y es que no se tuvieran a la vista las armas ni hicieran grandes espectáculos de seguridad, sino que todo lo contrario, se actuara con la discreción necesario que correspondía a una gobierno civil porque queríamos dar la sensación y hacerlo en la práctica, de cambiar el estilo de cómo se hacían las cosas en Guatemala.

Fiscalía:

¿Usted manifestó que también desapareció el Departamento de Investigaciones Técnicas?

Vinicio:

Efectivamente, este pertenecía a la policía nacional, que se llamaba La Judicial. Y no sólo lo desaparecimos oficialmente, sino que destruimos el edificio donde estaba.

Fiscalía:

¿Qué era lo que lo que hacía anteriormente? ¿Qué actividades se desarrollaban en el Departamento de Investigaciones Técnicas?

Vinicio:

Por lo que nosotros sabíamos y eso no lo sabía yo porque no estaba en la Presidencia, el Departamento de Investigaciones Técnicas, que como dije, se llamaba la Judicial,

aparentemente hacia investigaciones de inteligencia para el Estado y actividades de represión política.

Tatiana:

¿Qué pasó con la gente que laboraba en este departamento?

Vinicio:

Muchos de ellos fueron sindicados a los Tribunales porque se sospechaba de vinculación con actividades criminales.

Tatiana:

¿Sabe usted si Beteta laboraba en este departamento?

Vinicio:

**No tengo conocimiento oficial. Posteriormente oí que él había trabajado en ese departamento y que luego había trabajado en el Estado Mayor, pero no me consta.** Yo no nunca conocí personalmente a Beteta.

Tatiana:

¿Usted manifestó que una de las funciones principales del Estado Mayor Presidencial era la seguridad, qué otras funciones desempeñaba?

Vinicio:

La seguridad del Presidente y de su familia.

Tatiana:

¿Qué otras funciones desempeñaba?

Vinicio:

Pues en mi época no desempeñaba prácticamente ninguna otra función que yo conociera, por una sencilla razón, porque por ejemplo, mi agenda personal, yo he oído, no me consta, que los Presidentes posteriormente, el Estado Mayor les maneja su agenda personal. En mi época, la agenda personal del Presidente la manejaban todos mis asistentes civiles, el Estado Mayor me daba seguridad, se encargaba de respaldar las acciones y las decisiones de los asistentes civiles.

Tatiana:

Usted manifestó, CEAR, el encargado, era una comisión encargada de los desplazados y refugiados, ¿quién estaba a cargo de CEAR?

Vinicio:

El Ministerio de Relaciones Exteriores y me recuerdo que la persona asignada a través del Ministerio de Relaciones Exteriores era la licenciada Carmen Rosa De León.

Tatiana:

**¿Tiene usted conocimiento si en esa época CEAR tenía relación con el Estado Mayor Presidencial?**

Vinicio:

**Bueno, me imagino que ocasionalmente alguna gente del Estado Mayor Presidencial se acercó a ellos para algún nivel de asistencia y me acuerdo que en la primera ocasión en que tuvimos que reorientar fondos del Presupuesto Nacional para construir los lugares y para asistir a los desplazados, como no teníamos recursos suficientes, se canalizaron los fondos a través del Presupuesto de la Presidencia de la República, manejado por el Estado Mayor.**

Yo creo que prácticamente, que en forma oficial, esa fue la única relación que tuvo el Estado Mayor con la, con el tema de los desplazados.

Tatiana:



¿Las personas encargadas del CEAR le informaban a usted, las actividades que ellos desarrollaban?

Vinicio:

Generalmente si teníamos una reunión sistemática para que se me informara de los temas o para discutir los problemas que se iban encontrando en cada uno de los lugares, como le digo, al principio no existía una unidad total de criterios de cómo tratar a los desplazados y entonces había necesidad de una constante consulta, y conversación sobre el tema.

Tatiana:

¿Le informaban a usted que CEAR que daba apoyo al trabajo de investigación de Myrna Mack?

Vinicio:

No. Eso no me recuerdo, sinceramente.

Tatiana:

¿Cuál era la función de seguridad del Presidente en las actividades de CEAR?

Vinicio:

No creo que tuviera ninguna actividad de seguridad el Presidente en CEAR. El, tal vez la única participación de la seguridad presidencial, o sea, del Estado Mayor Presidencial era cuando yo me movía a los lugares donde estaban los desplazados, y entonces, seguramente el Estado Mayor tenía que tener algún contacto para saber dónde iba a realizarse la actividad, dónde íbamos a estar, cómo iba a realizarse la actividad. Por mecánicas de seguridad a veces se tiene necesidad de alguna información previa de los lugares, de las personas con las que se va a estar y de las posibilidades de poner en peligro esta seguridad presidencial.

Tatiana:

¿Para poder llegar a establecer las posibilidad de peligro del señor Presidente o su familia, era necesario hacer una investigación previa?

Vinicio:

Bueno, tanto como una investigación previa no, por ejemplo, lo que se hace es determinar las posibilidades de un atentado y de que la seguridad del Presidente se ponga en peligro, por ejemplo, si yo iba a ir a un teatro, la seguridad prevee de que alguien llegara de manera adelantada a determinar y averiguar si no había una bomba, si no había alguna persona que pudiera estar escondida para atacarme. Si me iba a mover al interior del país, pues se iba a ver el lugar donde iba a realizar la actividad para determinar, naturalmente, si no podía haber un atentado.

Para comprender esto es importante recordar que a la llegada de la Presidencia de la República, **había una situación política sumamente complicada y uno no podía estar seguro de qué podía suceder en esas circunstancias, porque se estaban tomando decisiones que cambiaban profundamente una política y una tradición de gobierno que se había desarrollando por los últimos 20 años, por lo tanto, habían muchas situaciones que podrían parecer peligrosas**, y esto implicaba la necesidad de tomar las precauciones del caso, y por supuesto, a veces, conseguir alguna información sobre las personas que iban a relacionar con el Presidente.

Información es decir, quiénes iban a ser, se iban a juntar con el Presidente, si iban a solicitar audiencias, el Presidente iba a hablar en público o iba a hacer una reunión en privado. En fin, toda esa información que se necesita para prever las actividades de seguridad.

**-----Jefe del EMP Godoy Gaitán procesaba y trasladaba información al Presidente no sólomente tenía la misión de cuidarlo a él y su familia -----**

Tatiana:

¿Quién le informó de la muerte de Myrna Mack?

Vinicio:

Como mencioné con anterioridad, me enteré cuando me presentaron un informe de acontecimientos del país que aparecen en los periódicos y fue el general Edgar Godoy Gaitán, quien era el jefe del Estado Mayor y siempre, por lo menos una vez a la semana o cuando sucedía algún acontecimiento que pudiera tener importancia, se acercaba conmigo y me presentaba un informe de los hechos de prensa. El fue el que me informó.

Tatiana:

¿Qué importancia pudo haber tenido este hecho?

Vinicio:

Bueno, mire, para un gobierno democrático, cualquier asesinato tiene una especial importancia, porque indudablemente, si nosotros estábamos haciendo un esfuerzo muy grande para disminuir la violencia y para evitar el conflicto armado, y por lo tanto, la muerte de una persona siempre tenía una importancia especial, por lo menos para mí.

Tatiana:

¿Le informaban de los asesinatos y las muertes de todas las personas?

Vinicio:

Generalmente sí porque lo que se hace es que se pasa un reporte de prensa. La Policía Nacional hace lo que se llama un circunstanciado en donde relata hasta los accidentes. Es decir, lo cual, la muerte de las personas por accidente, por arma blanca, por herida de bala, lo pasa creo que al Ministerio, no me recuerdo cual es el procedimiento pero llega a la Presidencia de la República ese circunstanciado de la Policía Nacional y hasta los informes de los bomberos, donde hay accidentes y todas esas cosas, se le pasan al Presidente de la República.

Tatiana:

Usted informó que de la muerte de Myrna Mack le informó el general Edgar Augusto Godoy Gaitán. Él era la persona que le informaba de las otras muertes.

Vinicio:

Él era el que me pasaba toda esta serie de informes, porque con él era prácticamente con el único con quien yo mantenía una comunicación directa, salvo cuando no estaba él o estaba de descanso. Bueno, casi siempre estaba él, la verdad es que creo que el Jefe del Estado Mayor tiene que estar sistemáticamente a las horas de trabajo con el Presidente, pero cuando él andaba en alguna actividad, pues entonces, asignaba, entonces llegaba el segundo jefe, pero normalmente era el general Godoy Gaitán.

Tatiana:

¿Qué relación tenía el hecho de que a usted le informara el jefe del Estado Mayor Presidencial de lo que acontecía en el país, con la actividad de darle seguridad al Presidente?

Vinicio:

Bueno, se supone y yo creo que esta es la razón básica, el Presidente debe de estar enterado de todas las cosas. Yo le quiero decir que es una de las cosas más incómodas de la Presidencia de la República, estar recibiendo una información sistemática de todo lo que sucede en el país. Y tiene algún sentido porque siempre va, después de que se inician las actividades formales del Presidente, la prensa se acerca al Presidente de la República le pregunta sobre los hechos y uno tiene que tener algún conocimiento sobre los mismos.

De hecho, yo salía de la Casa Presidencial, caminaba por el corredor del Palacio Nacional y era usual que me expusiera a la prensa y diera informaciones sobre prácticamente cualquier tema que existía. Mi estilo es muy abierto y siempre tenía una buena comunicación con la

prensa, por eso era importante todo tipo de información.

Además, es como una práctica consuetudinaria, y yo no se si los Presidentes lo hacen ahora, pero nosotros lo hacíamos y no tenía ninguna otra razón más que, que el Presidente estuviera enterado de lo que acontecía en todo el país.

Tatiana:

¿Esta información porque no se la trasladaban los civiles?

Vinicio:

Los civiles también me pasaban esa información. Cuando nos reuníamos posteriormente con, nosotros teníamos por ejemplo una Secretaría de Asuntos Políticos, que tenía una información sistemática y a través de esta Secretaría, se me hacían algunos estudios o análisis de carácter político para estar preparado también, ante la prensa y ante la posibilidad de eventuales declaraciones públicas. La Secretaría de Asuntos Políticos y el Ministerio de Asuntos Específicos eran los que se encargaban de esta actividad.

Tatiana:

¿Le entregaban doblemente la información?

Vinicio:

Bueno, la Secretaría de Asuntos Políticos no me informa, no me pasaba el circunstanciado de la Policía Nacional porque no, realmente no le llegaba a ella y no tenía nada que ver, sino que ellos me hacían análisis de carácter político desde el punto de vista de un político, o sea, bueno, hay una huelga en tal sindicato, esto puede tener tales y tales repercusiones.

El Estado Mayor lo que hacía era pasar un listado de las publicaciones de prensa y del circunstanciado de la Policía Nacional, y a veces un informe, digo a veces, porque no llegaba no todos los días, un informe del Ministerio de la Defensa con reportes de novedades del interior del país.

-

Tatiana

¿El Estado Mayor Presidencial también tenía el control de su agenda?

Vinicio

No

Gutiérrez

El EMP durante su gobierno realizaba análisis y estudios económicos?

Vinicio

No.

Gutiérrez

Quién realizaba esta clase de estudios y análisis?

Vinicio

El Ministerio de Finanzas, el Ministerio de Economía y la Secretaría General de Planificación Económica.

Gutiérrez

Y estudios y análisis militares?

Vinicio

El Ministerio de la Defensa.

## **6. Actividades ilegales del MP**

Roberto

Usted se enteraba de todo lo que hacía el EMP?

Cerezo

Con anterioridad yo expliqué que no podía, que no puedo responder esa pregunta porque yo sabía de las actividades que yo les ordenaba y que hacían cuando estaban conmigo y todo lo que hacía el EMP, cuando estaban conmigo me enteraba de esas actividades y yo si se lo digo, nunca pude haber ordenado el asesinato de ninguna persona menos de Myrna Mack

Roberto

Considera usted que los miembros del EMP pudieran no haberle informado a usted sobre alguna acción operativa que ellos realizaban?

Cerezo

Hasta el momento no recuerdo de nada que no me hayan informado o de ninguna actividad legal comprobada que ellos hubieran hecho

Castro

Le consta si el Coronel Juan Valencia Osorio es un oficial recalcitrante?

Vinicio

Qué quiere decir con recalcitrante?

Castro

El tipo de oficial que no tenía su filosofía democrática

Vinicio

No, no me consta mientras estuvo de servicio conmigo generalmente fue consecuente con las instrucciones que se le daban.

Castro

Le dio usted alguna vez alguna orden ilegal al General Godoy Gaitán?

Vinicio

Jamás, he dado una orden ilegal en ningún caso y menos en este caso al General Godoy Gaitán

Castro

Y el coronel Juan Valencia?

Vinicio

Tampoco

Castro

Le consta si el General Godoy Gaitán Jefe del EMP le dió alguna orden ilegal al Coronel Juan Valencia?

Vinicio

No, no me consta

Castro

Le consta si en alguna oportunidad se le dió seguridad o se le ofreció seguridad alguna persona que hubiera venido del extranjero?

Vinicio

En una u otra ocasión cuando alguna persona sentía que tenía algún peligro en el país y venía del exterior por al principio de gobierno, mi gobierno se le ofreció seguridad algunas personas como la esposa de un ex compañero mío de la facultad de Derecho, licenciado Reyes ella no lo aceptó y en algunos casos lo hacía en función del artículo de la Constitución que dice que el principal valor que uno tiene que proteger en el Ejecutivo es la vida de las personas.

Castro

El nombre de esta persona es Miriam Guerra de Reyes, es ella?

Vinicio

Si

Gutiérrez

Señor testigo usted se refirió al SIPROCI, como un mecanismo de coordinación, denominado sistema de protección civil, este sistema estaba integrado por personal del Estado Mayor Presidencial?

Vinicio

No estaba integrado por Ministerio de Gobernación, el Ministerio de la Defensa y los directores de la policía Nacional.

Gutiérrez

Cuando usted menciona acá que en su gobierno tenía un 33 % de poder quién tenía el otro 66%?

Vinicio

Bueno diversos factores de poder yo siempre me refería a esto diciendo que el sector económico tiene un poder que puede ejercitar por vías de hecho y por presiones de opinión pública, el Ejército tiene de alguna manera un peso específico de poder, el nivel internacional, las organizaciones internacionales también tienen una parte del poder y en un gobierno democrático se inicia por su puesto un proceso de organización de la sociedad civil que va dándole poder a la sociedad civil aunque era muy incipiente en la época de mi gobierno y naturalmente el presidente de la República forma parte de uno de los poderes del Estado y los otros dos poderes el Congreso de la República, el Poder Judicial ejercen también un balance de poder que hace que funcione el sistema democrático, gracias.

Gutiérrez

Durante su gobierno el Estado Mayor Presidencial realizó estudios y análisis de asuntos sociales?

Vinicio

No que yo recuerde

Gutiérrez

Que dependencia realizaba esta clase de estudios y análisis

Vinicio

Bueno de estudios sociales, generalmente estudios políticos los hacía la secretaría de asuntos políticos y el ministerio de asuntos específicos como ya mencioné los otros ministerios del gabinete hacían análisis sociales como por ejemplo el ministerio de trabajo la secretaría general de planificación.

Gutiérrez

Durante su gobierno el Departamento de Seguridad Presidencial realizó operaciones de inteligencia?

Vinicio

Bueno yo eso lo he respondido con anterioridad ya dije que ellos se dedicaban a dar seguridad y la seguridad no necesariamente se identifica con inteligencia a pesar que mucha gente tiene esa confusión yo ya dije que no soy experto en temas de seguridad pero creo que inteligencia es utilización de mecanismos para información análisis de esa información y comprobación de la misma pero esto no lo hacía el EMP?

Gutiérrez

Qué unidad del Ejército realizaba entonces ese tipo de operaciones de inteligencia que usted se ha referido.

Vinicio

Bueno, en el Ejército existe lo que se llama departamento de Inteligencia o G2 que es la que se hace cargo de estas cosas a mi manera de ver pero naturalmente ese es un dato que se debe de consultar al Ministerio de la Defensa.

Gutiérrez

En alguna oportunidad como presidente de la República giró usted órdenes contrarias a la ley?

Vinicio

Jamás al contrario yo creo que es un sentimiento común que mi esfuerzo fue siempre para que se trataran de realizar las cosas dentro de la ley.

Gutiérrez

Tuvo usted conocimiento durante su gobierno si algún oficial del EMP hubiera dado órdenes contrarias a la ley?

Vinicio

No tuve conocimiento que se hubiera dado alguna orden contraria a la ley.

## **7. Cadena de mando. Funciones de los 3 acusados (cv's)**

Tatiana:

¿Tenía usted algún control sobre las personas del Estado Mayor Presidencial?

Vinicio:

No es función del Presidente de la República controlar a las personas que trabajan con él y francamente, si uno no tiene conocimiento de una actividad no puede hacer constar que existe esa actividad, por lo tanto no puedo contestar a esa pregunta.

Tatiana

¿señor testigo puede indicarnos si durante su gobierno existieron intentos de golpes de estado?

Vinicio

Se rumoraron de 4 intentos de golpe de estado y 2 se llevaron a cabo o sea 2 me consta que se, hubo movilización de tropas para tratar de, pues me imagino de quitar el gobierno civil y al Presidente de la República si hubo 2 intentos realizados de golpe de Estado

Tatiana

¿de donde provenían estos intentos?

Vinicio

Bueno los que se movilizaron para tratar de subvertir el orden fue, fueron oficiales del ejército y tropa

Tatiana

¿durante su gobierno se cometieron violaciones a Derechos Humanos?

Vinicio

Creo que se hicieron algunas violaciones a los Derechos Humanos y le uso la palabra creo porque de acuerdo a la teoría general las violaciones a los Derechos Humanos se producen de parte del Estado o sea y hay algunos casos en que se sospecha que personas vinculadas al Estado cometieron estas violaciones y hasta ahora no me recuerdo de casos evidentemente comprobados en aquella época excepto el caso de la condenatoria contra Noel Beteta que él creo que pertenecía todavía al Estado Mayor en la época en que sucedió el asesinato de Myrna Mack

Tatiana

¿qué hizo usted como presidente para controlar estas fuerzas cuando existieron intentos de golpes de estado cuando usted cree que se dieron violaciones a Derechos Humanos?

Vinicio

Es importante indicar que incluso yo lo he dicho públicamente que el primer esfuerzo de la presidencia de la república fue tratar de convencer a los organismos de Seguridad del Estado y particularmente al ejército que la estrategia del enfrentamiento armado sin ningún tipo de limitación era un error y que lo que se debía de desarrollar era trabajar dando, cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República para que las políticas de Estado se pudieran consolidar con el objeto de lograr que esto se realizará pues hicimos muchas actividades dimos discursos a los oficiales y a la tropa repartimos instructivos a los soldados dimos seminarios de formación de la importancia del respeto a los Derechos Humanos, elaboramos un poco teoría sobre una doctrina de estabili...lo que era necesario era la Estabilidad Nacional y esto es muy importante indicarlo porque yo partía de la base de un supuesto que para que haya democracia es necesario desarrollo económico para que haya desarrollo Económico es necesario que haya estabilidad y para que haya estabilidad es necesario que haya paz entonces estabilidad y paz eran 2 elementos necesarios y fundamentales para que pudiéramos consolidar la democracia y por lo tanto desarrollar económicamente al país y era muy importante entonces ir introduciendo en la mentalidad de las personas que pertenecían al ejército de los oficiales esta actitud de reconocer que los golpes de Estado no tuvieron éxito seguramente porque tuvimos éxito en convencer a las gentes que apoyar la institucional democrática era mejor que seguir con las prácticas del pasado pero no puedo asegurar de que el 100% de los oficiales haya estado completamente convencidos de esto y es posible que alguna gente que no haya estado convencido que no puedo no tengo evidencias específicas contra nadie en este momento, hayan hecho... cometido algunas violaciones a los Derechos Humanos y algunos de ellos no convencidos se involucraron en los golpes de estado estoy seguro de eso porque uno de los intentos de golpe de estado se realizó posteriormente se realizó inmediatamente después de la primera conversación que nosotros tuvimos con los grupos guerrilleros en Madrid creo que en 1987

Tatiana

¿en esa época habían enemigos del Estado?

Vinicio

Nosotros nunca tuvimos la concepción de enemigos del Estado y creo que hay un discurso mío en donde yo lo menciono incluso después de un intento de golpe particularmente yo y las personas que trabajan conmigo creíamos que un estado democrático no existen enemigos si no que competidores o adversarios pero la palabra enemigo tiene una implicación militar y guerra y eso no existía en mi gobierno

Tatiana

¿existían adversarios o competidores en su gobierno?

Vinicio

Existían muchos adversarios a mi gobierno por lo menos 17 partidos políticos que habían competido en contra de mi candidatura eran adversarios y participaron en actividades legales por ejemplo huelgas, manifestaciones públicas se oponían en el Congreso pero creo que todos mis adversarios hasta el momento lo hacían dentro de la legalidad.

Tatiana

¿En esa época hubieron enfrentamientos con la insurgencia?

Vinicio

Hubo algunos enfrentamientos con la insurgencia en algunas áreas lejanas del país.

Tatiana

¿La insurgencia eran adversario o competidores?

Vinicio

La insurgencia era un grupo de dirigentes políticos que no habían querido participar en el proceso democrático y con el objeto y yo siempre asegure en mis discursos que la democracia no iba estar completa hasta que todos los sectores políticos estuvieran involucrados entonces lo que le llamaban la insurgencia que nosotros le llamamos guerrilla eran dirigentes políticos que habían tomado las armas y se habían, habían decido escoger el camino violento en el pasado para abrir el proceso democrático a diferencia de los que nos mantuvimos dentro de la vía pacífica para abrir el proceso democrático organizándonos y participando políticamente, algunas personas que se involucraron en la violencia probablemente cometieron delitos entonces para nosotros las personas que hacían actos violentos dentro de la insurgencia o dentro de la guerrilla, insurgencia como usted le llamó y dentro de la guerrilla como nosotros le llamamos pues pudo haber convertido en un delincuente pero no eran enemigos desde nuestro punto de vista

Tatiana

¿en algún momento el señor presidente podía constituirse en un blanco de estas personas?

Vinicio

De hecho el señor presidente se convirtió en un blanco de esta personas porque hubo un par de ataques a la casa de Santo Tomás en donde tiran, yo creo que le llamaba cohetes chinos o bastones chinos no sé cómo pero hubo un par de ataque en la casa presidencial estando yo con mi familia y se produjeron algunos daños en la casa presidencial de Santo Tomás en la finca de Santo Tomás por lo tanto el señor presidente de la época si pudo haber sido objeto tal vez no de un asesinato directo pero si de algunos atentados que pusieran en peligro su vida

Tatiana

¿qué actividades se desarrollaron para dar seguridad al presidente y que no corriera peligro su vida?

Vinicio

Las que le mencione con anterioridad

Tatiana

¿y en relación con la guerrilla?

Vinicio

Esa era una tarea del ejército, o sea la tarea el ejército tenía que cumplir con desde mi punto de vista con una la política que nosotros habíamos desarrollado nosotros pretendíamos ir distendiendo y desmantelando la guerra para crear las condiciones para un proceso de paz, pero la acción de seguridad en relación a la guerrilla le correspondía a 2 organismos del Estado cuando se trataba de delincuentes a la Policía Nacional y al Ministerio de Gobernación y cuando se trataba de gente armada que atacaba institucion.. es decir localidades o presencia del Estado el ejército trabaja este campo

Tatiana

¿qué actividades desarrollo el Estado Mayor Presidencial específicamente en este tipo de actividades?

Vinicio

¿En relación a la Guerrilla?

Tatiana

¿En relación a la guerrilla cuando el señor presidente sufrió atentados?

Vinicio

El Estado Mayor Presidencial no tenía nada que ver con la guerrilla, es decir cuando atacaron la casa de Santo Tomás lo que hicieron fue crear un cordón de seguridad alrededor de la casa y prepararse para defenderla si hubiera habido ya un ataque masivo a la casa presidencial, pero entonces se comunicó como corresponde al ejército porque, y a los organismos de seguridad de la Policía porque de acuerdo a la Ley el Estado Mayor no tiene que tener ninguna otra vincula.. no tiene una vinculación directa de carácter militar si no lo que hace cuando se



trata de una actividad militar se comunica al minister.. la Ley creo que dice que al Jefe del Estado Mayor pero es la Ministerio de la Defensa al jefe del Estado Mayor de la Defensa para que ellos cumplan con su función y a la policía nacional para que de la protección correspondiente

Tatiana

¿cómo sabía el Estado Mayor Presidencial de que tenía que protegerlo en esa oportunidad cuando se dieron esos atentados?

Vinicio

Por las explosiones me imagino yo, o sea cuando hubo explosiones y atacaron ellos lo que hicieron fue rodear la casa presidencial con la seguridad normal yo no soy exp. Un experto absoluto en seguridad pero creo que se hace un círculo inicial un segundo círculo y los oficiales se sitúan a la par del presidente de la república

Tatiana

¿Le informaban a usted que actividades estaban desarrollando para brindarle seguridad?

Vinicio

En ese momento sí porque naturalmente cuando hubo las explosiones y se empezaron a oír algunos disparos de hecho murieron un par de miembros de la seguridad en una de las, de los puestos de entrada a la finca Santo Tomás, pregunte si se estaba tomando alguna medida de seguridad y por supuesto me informaron.

Tatiana

¿Qué tipo de apoyo se brindo en esa oportunidad que se le estaba brindando seguridad a usted cuando se dieron esas explosiones?

Vinicio

Bueno no me acuerdo en este momento la verdad es que en ese momento no hubo ellos han de haber informado al Ministerio de la Defensa y a la policía nacional y la policía nacional, Ministerio de la Defensa tuvieron que realizar unas actividades posteriores para revisar el área pero en ese momento no hubo una asistencia inmediata del Estado Mayor, del Ministerio de la Defensa porque el Estado Mayor tenía la seguridad puesta y porque ya no siguieron los, no hubo un combate continuado

Tatiana

¿Existieron otras oportunidades en que se haya dado apoyo al Estado Mayor Presidencial por parte del Ministerio de la Defensa?

Vinicio

Bueno probablemente en el segundo atentado a la casa de Santo Tomás, ha bueno sí me recuerdo de una ocasión en que hubo asistencia, nosotros estábamos visitando un lugar que se llama cuatro Pueblo o Cuarto Pueblo algo así y cuando estábamos en el Cuartel la Guerrilla hizo un ataque al Cuartel y entonces allí quien se encargo de la Defensa y por lo tanto se puede interpretar como una asistencia el Ministerio, el Ejército se hizo cargo de la seguridad externa y en otras ocasiones por ejemplo en los desfiles donde el Estado Mayor no tenía personal suficiente para cubrir la ruta en donde iba a pasar el presidente entonces el Ministerio de la Defensa le prestaba asistencia a veces cuando viajamos al interior del país para cuidar algunos puentes o algunos lugares el Estado Mayor tal vez no tenía el personal suficiente el Ministerio de la Defensa prestaba esa asistencia

Tatiana

¿En que dirección estaba el edificio donde estaba ubicado el Estado Mayor Presidencial en esa oportunidad?

Vinicio

No recuerdo la dirección pero quién este trabajaba en el Estado Mayor era en la casa Presidencial

Tatiana

¿Ellos estaban con usted todo el tiempo?

Vinicio

La mayor parte del tiempo ellos creo que tienen, funcionaban con 2 grupos los oficiales del Estado Mayor pero no me recuerdo como funcionaban si eran cada 24 horas o cada 8 días etcétera, el jefe de Estado Mayor tenía que estar todo el tiempo y los otros oficiales se turnaba

Tatiana

¿cuál era la dirección de la Casa Presidencial en esa oportunidad?

Vinicio

No me lo va a creer pero palabra de honor que no me recuerdo o sea no

Tatiana

¿cuántas horas del día estaban con usted los elementos del Estado Mayor Presidencial?

Vinicio

Todo el tiempo, yo creo que por esa razón muchos presidentes empiezan a ser muy dependientes del Estado Mayor Presidencial porque ellos están todo el tiempo a la par del presidente a cualquier hora del día

Tatiana

¿todos?

Vinicio

Yo ya dije con anterioridad que ellos, el jefe del Estado Mayor sí pero los otros oficiales hacen turnos

Roberto

Desde el momento que usted se convirtió en comandante general del ejército de Guatemala de acuerdo a la ley orgánica del ejército usted estaba facultado para tener un estado mayor personal que en el caso concreto era el EMP, cómo se integra el EMP en el momento de que usted es el comandante general, cómo hace para nombrar a las personas que integran ese EMP

Cerezo

Hay una especie de costumbre el ministro de la defensa escoge lo oficiales que considera adecuados para el criterio y la actitud del presidente de la republica dentro de los oficiales del ejército le propone varios nombres y el presidente escoge a la persona que de acuerdo a su hoja de servicios y a su conocimiento si es que lo tiene, le parece la mas adecuada para trabajar cerca del él eso en relación al jefe de estado mayor y después le propone una cantidad más de oficiales para cubrir las otras posiciones del estado mayor

Roberto

Específicamente el departamento de seguridad presidencial también el ejército es el que envía una nómina?

Cerezo

Todos los oficiales son puestos en una nómina por el ministro de la defensa y se discute con el presidente y después estos se asignan a sus responsabilidades especificas no vienen ya asignados normalmente por el ministerio de la defensa, sino que se asignan a sus responsabilidades especificas en relación a los grados, etc., este no es un procedimiento que yo conozca muy bien porque es mas bien disposiciones establecidas en procedimientos que son consuetudinarios en el estado mayor

Roberto

Usted nombró entonces a los 3 acusados para que integrarán su EMP

Cerezo

Bajo la propuesta del ministerio de la defensa sí y en caso particular del general Godoy y el coronel Valencia nos fijamos en un detalle que platicamos con el ministro de la defensa que eran personas que tenían un comportamiento y una hoja de servicios que se vinculaba mucho a mi estilo de manejar las cosas en el gobierno o sea tratar de establecer un sistema democrático

Roberto

Cuando usted habla de la hoja de servicio de los oficiales que estamos hablando?

Cerezo

Normalmente me pasaban las hojas de servicio y yo las revisaba, sí

Roberto

Pudo constatar usted allí que en el caso del coronel Valencia Osorio él era oficial de inteligencia?

Cerezo

No me recuerdo, sinceramente no me recuerdo, o sea no me recuerdo de los detalles de las hojas de servicio

Roberto

Usted después de nombrado el EMP y las distintas dependencias con sus jefes específicamente la del departamento de seguridad presidencial usted tenía algún contacto personal con el coronel Valencia Osorio

Cerezo

Lo miraba ocasionalmente, sí

Roberto

Él era el encargado de dar seguridad a usted y a su familia?

Cerezo

Él era el encargado de común acuerdo con estado mayor de dar seguridad a mí y a mi familia, sí así es

Roberto

A través de quién entonces se coordinaba la actividad de protección de usted y su familia?

Cerezo

Yo lo hacía a través del general Godoy

Roberto

Alguna vez le dió ordenes directas al jefe del departamento de seguridad presidencial?

Cerezo

No lo di órdenes directas, en ocasión que me recuerde probablemente alguna recomendación consultaba después de que yo le había dado instrucciones al general Godoy, por ejemplo en alguna ocasión a mí me preocupaba si iba haber una movilización de mis hijos algún lugar donde yo creía que iba haber inseguridad o peligro entonces él llegaba y me preguntaba si había alguna cuestión específica

Roberto

Por integrar institucionalmente una solución a ese problema que se daba en esa época ya aquí usted dijo que EMP si tuvo intervención porque a través del EMP se canalizó el financiamiento de alguna manera a CEAR que era la comisión especial de la que usted habló, sobre ese tema de los desplazados con autorización del tribunal voy a referirme al Guatemala Memoria del Silencio, tomo II, numero 818, página 35, que dice lo siguiente: Una vez analizados los diferentes grupos guerrilleros la dirección de inteligencia elaboraba las conclusiones y recomendaciones acordes con su línea política y estrategia para ser consideradas en la elaboración del plan de campaña, pregunto al señor Cerezo como comandante general del

ejército usted estaba enterado de los planes de campaña?

Cerezo

Normalmente al principio de año se me planteaba una propuesta de plan de campaña y generalmente estaba enterado

Roberto

Quién le presentaba esa propuesta de plan de campaña específicamente?

Cerezo

Yo creo que es muy importante indicarle una cosa, allí hay dos, primero se dice la inteligencia hacía sus recomendaciones yo no tenía que ver con la inteligencia del ejército ella se relacionaba con el jefe del estado mayor del ejército el ministro de la defensa únicamente me pasaba a mi la propuesta del plan de campaña uno, o sea no necesariamente conocía las recomendaciones de la inteligencia del ejército pero segundo hay dos hechos históricos muy importantes en mi gobierno y uno de ellos es que sí vino la cruz roja, o sea, internacional o sea tal vez inteligencia recomendó que no viniera pero yo tome la decisión que no viniera y vino

Roberto

A qué inteligencia se refiere usted?

Cerezo

Dije inteligencia del ejército y eso era lo que se estaba refiriendo el párrafo me imagino

Roberto

Dentro de ese período a la inteligencia del ejército cómo se le conocía?

Cerezo

Creo que G2

Roberto

Y la inteligencia del ejército era quien transmitía información al EMP suyo y este a su vez le transmitía información a usted?

Cerezo

No

Cerezo

No ellos tienen que transmitírselo al jefe del estado mayor de la defensa y allí es su canal

Roberto

Quisiera referirme en cuanto, antes de continuar el interrogatorio señora presidenta con todo respeto quisiera referirme al cuestionamiento que hacía el licenciado de la defensa con respecto a la autenticidad del documento, consta en el tomo 12 que también es incorporado como prueba para su lectura en el anexo 3, página de la 81 y se refiere a la comisión de coordinación y enlaces del ejército de Guatemala con la comisión de Esclarecimiento Histórico fechada el 2 de noviembre de 1997 oficio 004 y que esta calzada con la firma del general de brigada coordinador y enlace del ejército de Guatemala con la Comisión de Esclarecimiento Histórico, Hugo Leonel Aguilar Barrillas y quien rinde y le da copia al señor ministro de la defensa nacional y al señor general de brigada jefe del estado mayor de la defensa nacional y que también textualmente dice: en relación a su observación sobre la autenticidad de documentos le informo que los mismos son fotocopias de los originales y de esta forma son distribuidos por estado mayor de la defensa nacional a los diferentes comando y dependencias militares, personalmente quiero hacer la petición señora presidenta que no se tome en cuenta la duda que pretendió el abogado de la defensa en cuanto a la autenticidad de los documentos porque los mismos están ratificados por la misma institución militar que los extendió y están incorporados dentro del expediente como prueba

Roberto

Como comandante general del ejército señor cerezo podría explicar al tribunal qué fue lo que

ocurrió con el movimiento denominado los Oficiales de la montaña?

Cerezo

Francamente no se era un documento anónimo que se publicaba en los periódicos y se hacía circular, no tengo ninguna idea de los oficiales de la montaña

Roberto

El señor Cerezo había hablado de la montaña en relación a la estructura de las fuerzas de seguridad del estado, cuáles fueron los motivos por los que se decidió crear SIPROCI?

Cerezo

SIPROCI era un sistema se llamaba sistema de protección civil y no fue ninguna institución diferente si no que una comisión coordinadora de los organismos de seguridad

Cerezo

Que apareció SIPROCI se produjeron algunos hechos que no son necesariamente ciertos por ejemplo el general, yo no se si era capitán en había coronel Guevara cuando estuvo de director de la policía nacional se dice ahí como un ejemplo de un aumento de la militarización cuando fue todo lo contrario es decir al capitán Guevara que era un oficial de alta fue una decisión para desmilitarizar la policía y por esa razón si no mal recuerdo el oficial Guevara que no me recuerdo cual era realmente su grado estuvo involucrado en el segundo intento de golpe de estado es decir no, por tanto SIPROCI era un sistema de protección civil pero un mecanismo de coordinación no era una institución diferente de las que ya existía

Roberto

Quiero preguntarle si ese crimen que fue considerado institucional está dentro del periodo de crisis de su gobierno y consecuentemente en el que ocurrió hechos como el asesinato de la esposa de Byron Barrera y en la que el director de seguridad presidencial era el coronel Valencia Osorio?

Cerezo

Yo no me acuerdo de lo de la esposa del periodista Barrera si fue en esa época o no por la importancia de este caso creo que en septiembre de 1990 si no me equivoco si estaba el coronel Valencia a cargo de la seguridad presidencial y no me recuerdo que haya sido una etapa de crisis de gobierno de mi gobierno, el tiempo del golpe de estado y esa es una de las cosas que el otro día aclarare que a veces se mezclan los sucesos históricos el intento del golpe de estado, el último intento de golpe de estado de mi gobierno fue en 1988 si no me equivoco, en el 89 y el 90, en el 90 no hubo crisis, en el 89 un problema, una crisis política derivada del intento de reforma tributaria, en los 90 lo que estaba sucediendo es que estábamos saliendo de la presidencia de la republica porque las elecciones se estaban desarrollando y talvez por eso se puede pensar en una crisis

Roberto

Usted pudo identificar a los oficiales que pretendieron darle el golpe de estado de 1989 al que hace referencia?

Cerezo

Bueno si porque todos aparecieron en alguna investigación judicial de hechos, estuvieron sometidos a procedimiento judicial y después hubo un ley de amnistía y fueron perdonados, si no me equivoco así fue

Roberto

Qué hizo el ejército o usted como comandante general de ejército para sancionar a esos oficiales

Roberto

Aquí dentro de las audiencias del debate por argumentaciones por testigos incluyendo al que fue su ministro de la defensa nacional el general Gramajo él dijo que cuando ocurrió ese golpe de 1989 se purgó a los oficiales del ejército, siendo usted comandante general del ejército qué clase de purga hicieron con esos oficiales?

Cerezo

Francamente no me recuerdo, y no sé que quería decir el general Gramajo con purgar si él se refirió a dar de baja algunos oficiales es muy probable que así haya sucedido, pero no, ese es un procedimiento del ministerio de la defensa lo que a mí me incumbía era someterlos a procedimiento judicial y después en vistas a tratar de evitar mayores enfrentamientos del futuro se propuso y se aprobó una ley de amnistía eso es lo que yo me recuerdo, esos términos purgas o bajas hay que preguntarles a los señores oficiales

## 8. Vigilancia MM

Gutiérrez

Ordenó usted al departamento de seguridad presidencial que vigilara a la señora Myrna Mack?

Vinicio

Nunca ordené que se vigilara a nadie y menos a Myrna.

Gutiérrez

Ordenó usted que se le hiciera un seguimiento?

Vinicio

No

## 9. Encubrimiento

Roberto

En la reunión que usted tuvo con personeros de AVANCSO se conversó y usted recuerda si en esa conversación usted tuvo alguna expresión en cuanto a la línea dura del ejército?

Cerezo

Si me recuerdo, me recuerdo que yo, incluso lo he escrito públicamente que, pero no hablaba de línea dura yo estuve siempre insistiendo que como dije desde el principio de mi declaración probablemente habían algunos oficiales que no estaban de acuerdo con la política que nosotros desarrollábamos en el sentido de ir desmantelando la guerra y buscar un acuerdo con los sectores que estaban levantados en armas no me recuerdo si en esa ocasión hable de línea dura no me recuerdo sinceramente pero hemos de haber hablado del tema

Roberto

Y de haber mencionado grupos oscurantistas

Cerezo

Eso si incluso di declaraciones, esa es una parte cierta de una de las declaraciones que di, que usted mencionó porque afuera del ejército, hubo muchos sectores fuera del ejército, fuera del gobierno y probablemente tenían comunicación adentro del ejército que se oponían al proceso democrático y al proceso de paz, a eso le llamaba yo fuerzas oscurantistas, las fuerzas tradicionales de Guatemala que siempre se opusieron a los procesos democráticos que tuvimos que de alguna manera enfrentar, yo creo que los golpes de estado, las dificultades de la institucionalización del procesos demuestran que habían siempre resistencia sistemática a los cambios que se producían

Roberto

Usted expresó también aquí que nunca considero enemigo al sector que estaba alzado en armas que esa era su concepción, si embargo en los textos militares y en los planes de campaña se habla del enemigo, mi pregunta es, si como comandante del ejército usted alguna vez supo la clase de objetivos tuvo en contra de la insurgencia?

Cerezo

No, es que uno es comandante general del ejército por la constitución de la republica pero yo soy abogado y notario y no militar

Roberto

Usted ejercía el poder en el país?

Cerezo

Yo declaré públicamente que tenía aproximadamente el 33% del poder, creo que un estado democrático eso sucede y que habían muchos factores de poder que no solo no me permitían ejercer todo el poder como corresponde en un estado democrático sino que además hacían presiones y a veces tomaban decisiones sin control de la representación de la república, de hecho mi concepción es que el presidente no debe de tener todo el poder si no hubiera un estado democrático

Roberto

En alguna ocasión en esa reunión o en ese momento con el sector; las personas de AVANCSO usted espontáneamente dijo que Myrna Mack con seguridad era un blanco de oportunidad?

Cerezo

Si lo dije; ese es un término de artillería, que yo me recuerdo que antes que yo llegara a la presidencia de la república por la gente que hablaba de represión del estado y que mencionaba ese término, si

Roberto

Así conceptualizó usted entonces el crimen de Myrna Mack?

Cerezo

No dije que podría haber sido, y las personas; yo creo que ustedes reprodujeron bastante bien esa reunión y han de tener lo que yo dije; que podría haber sucedido por eso pero yo no lo creía, de hecho yo no. Yo lamento profundamente el crimen de Myrna Mack pero nunca he compartido que hubieran motivos de parte del gobierno de la república para producir el asesinato de Myrna, del gobierno de la república

Roberto

Quiero insistir en la reunión esa de AVANCSO porque, textualmente voy a leerle para ver si es lo que usted dijo: fíjese que en el caso de Myrna precisamente yo me preocupe mucho por investigar en el estado mayor y en estos lugares, no encontrando señal alguna, si yo tuviera información probablemente pero la importancia del caso la hubiera proveído pero en este momento no la tengo y por su puesto hay un juramento ante Dios, es así señor Cerezo?

Cerezo

Sinceramente no me recuerdo si eso es textual pero yo creo que si les dije que yo no tenía información sobre el caso en cuanto a quién pudiera ser el responsable

Roberto

Por qué usted entonces finalmente dijo que Myrna Mack era un blanco de oportunidad?

Cerezo

Es que yo no dije que Myrna era un blanco de oportunidad, yo dije que en el pasado cuando se asesinaba alguna persona a veces se decía que era un blanco de oportunidad yo no dije que ella era un blanco de oportunidad con anterioridad señora juez dije que no a esa pregunta

Roberto

Usted ha manifestado que toda la información la recibía a través del jefe del EMP.

Cerezo

No, no dije eso

Roberto

Entonces aclárenos por favor

Cerezo

Dije que el EMP me llevaba los informes de la policía nacional ocasionalmente del ejército y una información de prensa

Roberto  
Cuál eran la actividad entonces del jefe del EMP?

Cerezo  
Velar por mi seguridad

Roberto  
Exclusivamente

Cerezo  
Exclusivamente

Roberto  
Y para ello realizaban actividades de prevención?

Cerezo  
Lo describí con anterioridad con bastante detalle, sí

Roberto  
De vigilancia

Cerezo  
No, no porque la vigilancia no tiene que ver con la seguridad del presidente de la república si no que como dije cuando iba a visitar a una persona o iba ir algún lugar ellos trataban de determinar si había algún nivel de seguridad, pero la vigilancia no corresponde a un organismo de seguridad, yo creo que si hubiera habido algún experto que explicara eso yo no estoy enterado del juicio pero la seguridad no tiene nada que ver con inteligencia y no tiene nada que ver con vigilancia

Roberto  
Practicaba acciones operativas el EMP?

Cerezo  
No nunca supe que practicara acciones operativas y además no lo hubiera autorizado jamás

Roberto  
Hace dos días en esta sala de debates un testigo propuesto por la defensa específicamente Beteta dijo que usted era responsable también del crimen de Myrna Mack cuando sindico a los procesados, porque dijo que usted como comandante de las fuerzas o del ejército de Guatemala no podía ignorar las acciones de los miembros del EMP, usted ordenó?

Roberto  
Tuvo reuniones con miembros de la inteligencia militar del ejército de Guatemala para planificar actividades de carácter económico-políticas?

Cerezo  
No, tuve una sola reunión con inteligencia militar al principio de mi gobierno para decirles cual era la nueva posición del gobierno en relación al manejo de la política y nunca se me olvida que yo les dije que las decisiones políticas las tomaba yo, en esa ocasión un par de oficiales cuyos nombres en este momento sinceramente no recuerdo me hicieron algunos cuestionamientos y tengo la idea pero no estoy seguro de que ellos participaron después en los intentos de golpe de estado

Roberto  
Se refiere señor testigo a los mismos oficiales de inteligencia con los que usted se había reunido en ese ocasión que dice que se reunió?



Cerezo

Alguien se tomo la palabra para cuestionar alguna de las cosas que yo decía pero de ahí nunca me volví a reunir con ellos porque eso correspondía al estado mayor de la defensa nacional

Castro

Le consta si el EMP hacía inteligencia política?

Vinicio

No con anterioridad ya expliqué ese punto, yo informé que la secretaría de asuntos políticos y el ministerio de Asuntos Específicos me da análisis políticos pero inteligencia política no pensando si inteligencia es información y no era una tarea del EMP.

Castro

Le consta a usted si el General Godoy si el Coronel Juan Valencia y si el Coronel Juan Oliva son oficiales que junto con usted respaldaban el proceso democrático?

Vinicio

El Estado Mayor siempre respaldó el proceso democrático en la forma que yo lo estaba haciendo pero fundamentalmente la tarea que ellos cumplieron fue darle seguridad al presidente de la República, realmente no era tarea de ellos preocuparse por las gestiones políticas.

Castro

Le consta si el coronel Juan Valencia es un oficial leal a la constitución y a su gobierno civil?

Vinicio

Mientras estuvo con migo no tengo ningún hecho que me haga pensar que el era desleal a la constitución o al gobierno civil.

Castro

Le consta si su estado Mayor presidencial adquirió más poder al final de su gobierno?

Vinicio

No todo lo contrario incluso he escrito sobre eso, yo creo que en la época de mi gobierno fue de las etapas en las que el Estado Mayor Presidencial tuvo menos poder y se dedicaba a cumplir fundamentalmente sus funciones como seguridad del presidente y su familia por lo menos eso es lo que a mí me consta.

Gutiérrez

Durante su gobierno tiene usted conocimiento si el EMP realizó labores de vigilancia de personas.

Vinicio

No creo que eso estuviera dentro de sus tareas

Gutiérrez

Y seguimiento de personas?

Vinicio

Tampoco la seguridad no tiene nada que ver con eso y particularmente la presidencia de la República era el objetivo preciso de su actividad.

Gutiérrez

Tiene usted conocimiento si el EMP realizó asesinatos de personas?

Vinicio

Ninguno, no puedo tener conocimiento de eso y no lo creo no tengo ninguna información sobre ese tema por su puesto.

Gutiérrez

El EMP realizó operaciones de contrainsurgencia?

Vinicio

Nunca, esa no era labor del EMP durante la presidencial que yo ejercí eso correspondía a otras organizaciones del Estado.

Gutiérrez

Usted se refirió a grupos obscurantistas del Ejército dentro de esos grupos podría calificarse al General Godoy al Coronel Valencia, y al Coronel Oliva?

Vinicio

No, lo considero así, sino no los hubiera escogido para el Estado Mayor Presidencial.

## **10. Planificación y ejecución**

Gutiérrez

Ordenó usted que la asesinaran?

Vinicio

Por supuesto que no

Vinicio

Por supuesto que no.

Gutiérrez

En oportunidad que usted se desempeñó como presidente de la República tuvo alguna sospecha de que en la muerte de la señora Mack estuvieran involucrados oficiales del Estado Mayor presidencial?

Vinicio

No, incluso en la conversación que tuvimos, con la Asociación Avanco la primera oportunidad dije que no tenía ninguna información y que no tenía ninguna evidencia que el Estado Mayor estaba involucrado.

Gutiérrez

Consideró usted cuando se desempeñó como presidente de la República que la orden de asesinar a la señora Myrna Elizabeth Mack Chang hubiera emanado del departamento de seguridad del Estado Mayor Presidencial?

Vinicio

No, no lo creo